

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2386

COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 12 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Primera** campaña de prevención de la contaminación y pruebas de aptitud de navegación en aguas polares antárticas del guardacostas de salvamento PNA SB-15 “Tango”, realizada entre los días 15 de enero al 22 de febrero de 2013. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Basterra**. (2.222-D.-2013.)

N. Albrieu. – Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. – Guillermo R. Carmona. – Carlos A. Carranza. – Luis F. J. Cigogna. – Carlos M. Comi. – Manuel Garrido. – Silvia C. Majdalani. – Gerardo F. Milman. – María G. Ocaña. – Juan M. País. – Adriana V. Puiggrós. – Julio R. Solanas. – María E. Zamarreño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basterra por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la primera campaña de prevención de la contaminación y pruebas de aptitud de navegación en aguas polares antárticas del guardacosta de salvamento PNA SB-15 “Tango”, realizada del 15 de enero al 22 de febrero de 2013; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Se declare de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la primera campaña de prevención de la contaminación y realización de pruebas de aptitud de navegación en aguas polares antárticas del guardacostas de salvamento PNA SB-15 “Tango”, perteneciente a la Prefectura Naval Argentina, realizada entre los días 15 de enero y 22 de febrero de 2013.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2013.

Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á. Bazzi. – María del Carmen Bianchi. – Oscar E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Basterra por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la primera campaña de prevención de la contaminación y pruebas de aptitud de navegación en aguas polares antárticas del guardacosta de salvamento PNA SB-15 “Tango”, realizada del 15 de enero al 22 de febrero de 2013, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Raúl E. Barrandeguy.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La campaña del guardacostas de salvamento PNA SB-15 “Tango”

El Guardacostas de Salvamento PNA SB- 15 “Tango” zarpó el día 15 de enero del corriente desde su apostadero habitual, sito en la dársena “E” del Puerto de Buenos Aires, con destino final al Sector Antártico Argentino e Isla de los Estados al regreso, realizando escala en el Puerto de Ushuaia, con un total de 40 tripulantes a bordo.

Durante la navegación desde Buenos Aires hasta Ushuaia se efectuó el patrullaje marítimo en el frente lateral marítimo (provincia de Buenos Aires), estableciéndose contacto radial e identificándose 8 buques pesqueros argentinos que se encontraban realizando tareas de pesca en el mar territorial; e idéntica misión en el límite de la Zona Exclusiva Económica Argentina (ZEEA), desde el paralelo de 42° S al paralelo 47° S, identificándose mediante poteo radar 123 buques poteros en operaciones de pesca fuera de la ZEEA.

En lo inherente a la aptitud del buque para la navegación en aguas antárticas, la misma arrojó un buen resultado con una correcta respuesta en el cruce del pasaje Drake (corriendo y capeando un temporal con viento de 45/60 nudos del SW - SSW, mar 7); así como también al ingreso al mar de la flota por el estrecho Nelson (franqueo de canal con viento de 40/45 nudos del NE - NNE con ráfagas de 85 nudos del NE - SSE. La estabilidad se mostró también correcta, en concordancia al manual de carga y estabilidad confeccionado al efecto.

El día 27 de enero, se fondeó en las isla 25 de Mayo, Caleta Potter - Base Antártica Argentina "Doctor Carlini", a una profundidad promedio de 45 m. El capitán y personal a órdenes desembarcaron, a efectos de dejar una placa recordatoria del paso de la unidad por dicha base, con la leyenda: "La tripulación del buque de salvamento PNA SB-15 'Tango' como testimonio de la primera navegación y presencia de un buque de la Prefectura Naval Argentina en aguas de la Antártida Argentina y en la Base 'Doctor A. Carlini'. Isla 25 de Mayo. Enero de 2013". Asimismo, personal de la Dirección de Comunicaciones e Informática de la Prefectura Naval Argentina (PNA) efectuó un relevamiento del equipamiento electrónico de comunicaciones, consistente en la revisión técnica de los inventarios, antenas, cables y conectores, relevamiento fotográfico, sistema de enlace, revisión equipos AIS, VHF, HF y telefonía satelital Iridium, dejando equipamiento de herramientas para el personal PNA destacado en la base.

Al día 31 de enero, el capitán del buque, prefecto principal Leonardo Javier Filomatori, y personal a órdenes desembarcaron en la Base "Brown", a efectos de dejar una placa recordatoria del paso de la unidad por dicha base. En el lugar, se efectuaron operaciones de buceo al pie del amarradero de las embarcaciones neumáticas (muelle natural de piedra) a diferentes profundidades (entre 2 m a 15 m), lográndose efectuar un relevamiento, muestreo de fondo y de agua, verificándose un fondo de piedras del tipo guijarro grande cerca de la costa, para pasar a ser del tipo de roca basáltica entera y cubierta parcialmente con sedimentos a mayor profundidad, alcanzando el talud una pendiente superior a los 100 m de profundidad a aproximadamente 150 m de distancia de la Punta Proa (asentamiento de la base en la península Sanavirón), medidas corroboradas a bordo por el método de marcación y distancia radar. Por último, también se pudo operar el vehículo

operado a control remoto (ROV), lográndose obtener filmaciones de la sección sumergida de un témpano, a una profundidad de 20 m.

El día 1° de febrero se continuó la navegación con destino a isla de los Estados, fondeando el día 5 de febrero en Puerto San Juan de Salvamento - Isla de los Estados, desembarcando el capitán y personal a órdenes en el faro de San Juan de Salvamento a efectos de dejar la correspondiente.

El día 6 de febrero se continuó navegación con destino al Puerto de Ushuaia, arribando el día siguiente. En dicho puerto efectuó reabastecimiento de combustible y aprovisionamiento logístico para continuar con destino final al puerto de Buenos Aires; donde arribó el día 20 de febrero.

Durante esta navegación, y a 30 millas náuticas de ciudad de Río Grande (Tierra del Fuego) se efectuó un muestreo de agua de mar, en la zona de emplazamiento de las plataformas petroleras Hydra, Argo, Carina y Poseidón. Asimismo, durante toda la navegación en las aguas antárticas, se mantuvo contacto radioeléctrico con diferentes bases argentinas y extranjeras como así también con buques de otras banderas.

En total se recorrieron aproximadamente 6.000 millas náuticas, de las cuales 1.500 millas náuticas se efectuaron en aguas antárticas, siendo la primera embarcación del elenco de la PNA en navegar en aguas antárticas y en el Sector Antártico Argentino. La finalidad de esta travesía fue la de patrullar el Mar Argentino y al mismo tiempo, realizar tareas de reconocimiento y aptitud para establecer el comportamiento del barco y su capacidad de navegación en aguas polares y el sector antártico; así como también la prevención de la contaminación. Es un hecho histórico para la prefectura que después de 202 años de vida pudo navegar por aguas polares antárticas y llegar a la Antártida con un buque y tripulación propia, apoyados por el esfuerzo del Estado nacional representado por el Ministerio de Seguridad.

Características del guardacostas de salvamento PNA SB-15 "Tango"

Las principales funciones del buque son: el salvamento y buceo, realizar tareas de búsqueda y salvamento, la prevención de la contaminación, el control de averías e incendios en buques, y el patrullajes en el Mar Argentino. Está equipado con elementos para la lucha contra incendios y contra la contaminación de las aguas. Asimismo posee instalada una campana húmeda de buceo para inmersiones de hasta 80 m de profundidad con mezclas respiratorias, una cámara hiperbárica fija y una segunda cámara alternativa, que se emplean para la descompresión del buzo y para el tratamiento de eventuales enfermedades producidas por los diferentes cambios de presión.

Entre sus características más salientes, se destaca la versatilidad de maniobra al contar con tres hélices (dos a popa y una a proa), dos timones y un calado de

tres metros. Asimismo tiene un pórtico de popa que permite efectuar maniobras de izado de hasta 15 toneladas. Posee un guinche para remolque de buques con capacidad de 22 toneladas de tiro y una grúa hidráulica telescópica con 13 metros de alcance de maniobra.

Otros elementos que lo conforman son: un sistema integrado de comunicaciones en frecuencias VHF, HF, Télex, e Inmarsat B y C. Dos sistemas de comunicaciones vía satélite para telefonía, datos e Internet. Dos radares de navegación y búsqueda en superficie integrados con sistema de cartas electrónicas de navegación, tres embarcaciones auxiliares de trabajo, dos salas de bombas para la lucha contra incendios, equipos para la dispersión y recolección de derrames contaminantes. Se le han incorporado para la búsqueda un magnetómetro, un sonar multidireccional y dos vehículos submarinos operados a control remoto (ROV).

El guardacostas fue construido en Estados Unidos en 1969, como embarcación multipropósito de investigación y de abastecimiento. Mide 50,29 metros de eslora, y 10,67 metros de manga (ancho) y fue adquirido por el Estado nacional en el año 2005 y actualmente se encuentra con dependencia orgánica del Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental (Sersipa) de la Prefectura Naval Argentina.

Presencia argentina en el continente antártico

El 18 de febrero próximo pasado, quien suscribe ha tenido la oportunidad de integrar el grupo de funcionarios que viajó a la Base “Vicecomodoro Marambio”, en el Sector Antártico Argentino, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para conmemorar los 109 años de permanencia ininterrumpida de los argentinos en la Antártida. A partir del 22 de febrero del año 1904 flamea la bandera argentina en la isla Laurie del grupo de islas Orcadas, al ser inaugurada la actual Base “Orcadas”. Con vientos de más de 65 km/h, neviscas y temperaturas menores a los 10° bajo cero, se toma conciencia de las condiciones en las que trabajan nuestros investigadores y nuestros hombres de las fuerzas armadas, quienes, pacíficamente, defienden

la soberanía de nuestra Nación, aportando a la relación armónica del género humano. De estos 109 años que los argentinos estamos en la Antártida, los cuales los primeros cuarenta años fuimos los únicos ocupantes permanentes, hecho que constituye uno de los mejores avales de nuestros títulos de soberanía en el área.

Por ley de la Nación 20.827/74 se instituyó como Día de la Antártida Argentina el 22 de febrero de cada año, mencionando que ese día se izará al tope la bandera nacional en los edificios públicos de la Nación y se realizarán actos alusivos a nuestros irrenunciabiles derechos de soberanía sobre la Antártida Argentina en todos los establecimientos educacionales.

Para finalizar, deseo destacar que la tarea desarrollada por el guardacostas de salvamento en la península Antártica, consolida la presencia institucional en el ejercicio constante de la soberanía nacional en el Sector Antártico, en el cumplimiento de las funciones asignadas por ley, de la salvaguarda de la vida humana en el mar; de prevención de la contaminación; y en las tareas de colaboración a distintas disciplinas de las ciencias naturales, principalmente de carácter biológico, tal como lo vienen desarrollando las dotaciones permanentes de la Prefectura allí destacadas. Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declárese de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la primera campaña de prevención de la contaminación y realización de pruebas de aptitud de navegación en aguas polares antárticas del Guardacostas de Salvamento PNA SB-15 “Tango”, realizada entre los días 15 de enero al 22 de febrero de 2013.

Luis E. Basterra.